administración local

AYUNTAMIENTOS

MORAL DE CALATRAVA

ANUNCIO

El Ayuntamiento de Moral de Calatrava, en sesión plenaria celebrada el pasado día 9 de diciembre, aprobó inicialmente el Presupuesto General correspondiente al ejercicio 2020, sus Bases de Ejecución y Plantilla de Personal. De conformidad con lo previsto en el artículo 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, debe considerarse definitivamente aprobado al no haberse presentado reclamaciones durante el período de exposición pública. A los efectos previstos se hace público su resumen por capítulos:

A) ESTADO DE INGRESOS

Operaciones corrientes:

Cap. I Impuestos directos: 1.624.000,00

Cap. II Impuestos indirectos: 62.900,00

Cap. III Tasas y otros ingresos: 1.122.400,00

Cap. IV Transferencias corrientes: 1.760,949,02

Cap. V Ingresos patrimoniales: 4.673,08

Operaciones de capital:

Cap. VI Enajenación de inversiones reales

Cap. VII Transferencias de capital: 103.000,00

Cap. VIII Activos financieros: 17.000,00

Cap. IX Pasivos financieros

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2020: 4.694.922,10

B) ESTADO DE GASTOS

Operaciones corrientes:

Cap. I Gastos de personal: 2.021.863,87

Cap. II Gastos en bienes corrientes y servicios: 1.851.535,95

Cap. III Gastos financieros: 4.300,00

Cap. IV Transferencias corrientes: 474.572,00

Cap. V Fondo de contingencia y otros imprevistos: 50.000,00

Operaciones de capital:

Cap. VI Inversiones reales: 275.000,00

Cap. VIII Activos financieros: 17.000,00

Cap. IX Pasivos financieros

TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS 2019: 4.694.271,82

Según lo dispuesto en el artículo 171.1 del citado Real Decreto Legislativo 2/2004, contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

PLANTILLA DE PERSONAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 90 de la Ley 7/1985 y el artículo 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, se hace pública, para su conocimiento, la Plantilla de Personal de este Ayuntamiento aprobada junto con el citado Presupuesto.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es

Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de un total de 21 página/s. Página 13 de 21. Código de Verificación Electrónica (CVE) FjLdyLeXegcF43j1FspA

PERSONAL FUNCIONARIO						
DENOMINACIÓN	Nº	GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CATEGORÍA	
Secretaría	1	A1	Habilitación Estatal	Secretaría	Entrada	
Intervención	1	A1	Habilitación Estatal	Intervención-Tesoreria	Entrada	
Tesorero	1	C1	Administración General	Administrativa	Administrativo	
Administrativo de Secretaría	1	C1	Administración General	Administrativa	Administrativo	
Administrativo de Personal	1	C1	Administración General	Administrativa	Administrativo	
Auxiliar Administrativo de Personal	1	C2	Administración General	Auxiliar	Auxiliar	
Administrativo de Rentas	1	C1	Administración General	Administrativa	Administrativo	
Administrativo de Intervención	1	C1	Administración General	Administrativa	Administrativo	
Auxiliar Administrativo de Registro	1	C2	Administración General	Auxiliar	Auxiliar	
Auxiliar Administrativo de Secretaría	1	C2	Administración General	Auxiliar	Auxiliar	
Auxiliar Administrativo de Urbanismo	1	C2	Administración General	Auxiliar	Auxiliar	
Agente notificador	1	E	Administración General	Subalterna	Ordenanza	
Oficial Jefe de Policía Local	1	C1	Administración Especial	Servicios especiales	Oficial-Jefe	
Policía Local	8	C1	Administración Especial	Servicios especiales	Policía	
Guarda Rural	1	E	Administración Especial	Servicios especiales		

PERSONAL LABORAL						
DENOMINACIÓN	Nº	GRUPO	TITULACIÓN	OBSERVACIONES		
Coordinador de Servicios Sociales	1	A2	Diplomado Universitario			
Educador/a (PC)	1	A2	Diplomado Universitario			
Auxiliar Administrativo	1	C2	Graduado escolar o equ			
Maestro de Obras	1	C2	Graduado escolar o equ			
Bibliotecario	1	C1	Bachiller Superior	27,5 horas semanales		
Conserje de cementerio	1	E	Certificado escolaridad	Jornada completa		
Operario polivalente (PC)	1	E	Certificado escolaridad	16 horas semanales		
ATS en Residencia Mayores	1	A2	Diplomado Universitario			

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es

Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de un total de 21 página/s. Página 14 de 21. Código de Verificación Electrónica (CVE) FjLdyLeXegcF43j1FspA

Auxiliar polivalente (PC)	1	C2	Graduado escolar o equ			
Operario polivalente (PC)	1	E	Certificado escolaridad	16 horas semanales		
Auxiliar gericultor (PC)	1	E	Certificado escolaridad			
Auxiliar gericultor (PC)	4	E	Certificado escolaridad			
Auxiliar gericultor	4	E	Certificado escolaridad			
Auxiliar gericultor	4	E	Certificado escolaridad	20,5 horas semanales		
Auxiliar de control en Residencia	2	E	Certificado escolaridad			
Técnico Educación Infantil	3	C1	Bachiller Superior			

PERSONAL TEMPORAL

DENOMINACIÓN	Nº	GRUPO	TITULACIÓN	JORNADA Y DURACIÓN	RÉGIMEN DE RETRIBUCIONES	
Auxiliar administrativo de apoyo	1	C2	Graduado Escolar o equiv	Jornada completa	Nivel CD: 16	
Auxiliar administrativo de apoyo	1	C2	Graduado Escolar o equiv	Jornada completa, 3 meses	Nivel CD: 16	
Auxiliar de acompañamiento en Residencia	1	E	Certificado escolaridad	19 horas semanales.	Nivel CD: 12	
Auxiliares gericultoras	2	E	Certificado de escolaridad	Jornada completa		
Director Residencia Mayores	1	A2	Diplomado Universitario	Jornada completa		
Limpieza Teatro Auditorio	1	E	Certificado escolaridad	40 días/año		
Limpieza Casa Consistorial	1	E	Certificado escolaridad	10 horas semanales	Nivel CD: 12	
Limpieza en Grupo Escolar A. Sanz	3	E	Certificado escolaridad	25 horas semanales. Curso Escolar	Nivel CD: 12	
Limpieza en Grupo Escolar M. Clemente	2	E	Certificado escolaridad	20 horas semanales. Curso Escolar	Nivel CD: 12	
Limpieza Juzgado y Biblioteca	1	E	Certificado escolaridad	10 horas semanales	Nivel CD: 12	
Limpieza CAI	1	E	Certificado escolaridad	25 horas semanales. Curso Escolar	Nivel CD: 12	
Limpieza Escuela de Música	1	E	Certificado escolaridad	8 horas semanales	Nivel CD: 12	
Monitor deportivo	1	C1	Titulación específica		Nivel CD: 15	
Técnico OMIC	1	A2	Diplomado		Nivel CD: 16	

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es

Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de un total de 21 página/s. Página 15 de 21. Código de Verificación Electrónica (CVE) FjLdyLeXegcF43j1FspA

			Universitario			
Monitor centro juventud		C1	Bachiller		Nivel CD: 15	
Personal Turismo						

En Moral de Calatrava, a fecha de la firma al margen.- El Alcalde, Manuel Torres Estornell.

Anuncio número 71

Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de un total de 21 página/s. Página 16 de 21. Código de Verificación Electrónica (CVE) FjLdyLeXegcF43j1FspA

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es